



Oficio No. DPG-29/2022

ASUNTO: Entrega informe anual

**DIPUTADA ISAMAR RAMIREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA.
P R E S E N T E .-**

Aprovecho el presente para saludarle y a la vez, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, hacer entrega formal del informe de las actividades desarrolladas dentro de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental, misma que he presidido desde el 06 de octubre de 2021, fecha en que se conformaron las comisiones legislativas conforme al Acuerdo No. 02 aprobado por el Pleno del Congreso del Estado.

Lo anterior para los efectos legales que procedan.

Sin otro particular que comentar reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Colima a 31 de agosto del 2022

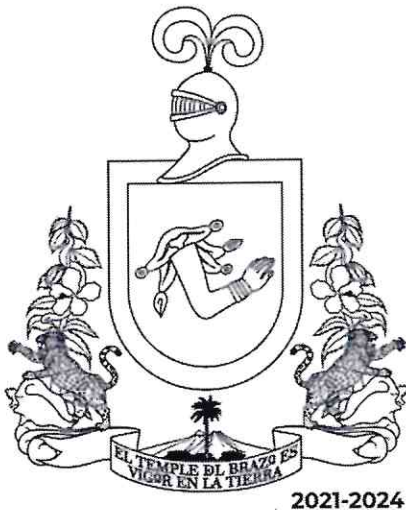
DIPUTADA PRISCILA GARCÍA DELGADO
Presidenta de la Comisión de Anticorrupción y
de Transparencia Gubernamental



C.C.P. ARCHIVO



INFORME DE ACTIVIDADES



2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LX LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, SEXAGÉSIMA LEGISLATURA



CONTENIDO

- I. Iniciativas turnadas durante los periodos del primer año de ejercicio;
- II. Iniciativas dictaminadas;
- III. Avance en el Plan de Trabajo de la Comisión;
- IV. Las reuniones de trabajo y demás actividades realizadas; y
- V. Las iniciativas de ley, decreto o acuerdo presentadas por la Comisión.
- VI. Reuniones de trabajo y demás actividades realizadas;
- VII. Iniciativas presentadas en materia de transparencia.



1. TURNO DE INICIATIVAS.

A la Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental fueron turnadas un total de dos iniciativas:

- Iniciativa relativa a reformar el artículo 13, apartado B, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado de Colima, turnada de manera conjunta a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental. El 07 diciembre de 2021.
- Iniciativa relativa a derogar la fracción IX reforma a la fracción X, ambas del artículo 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima. Turnada de manera conjunta a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental. El 02 de mayo de 2022.

2. INICIATIVAS DICTAMINADAS.

- La Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental, de las iniciativas remitidas participó en la dictaminación de la iniciativa correspondiente a derogar la fracción IX reforma a la fracción X, ambas del artículo 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, toda vez que, al haberse turnado en primer lugar a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, corresponde a esta emitir el dictamen correspondiente de manera conjunta, esto, de acuerdo a lo previsto en el artículo 59 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima.

Dentro de las facultades con las que cuenta la Comisión que suscribe, se encuentran las relativas a conocer de los asuntos en materia del Sistema Estatal Anticorrupción, de acuerdo a lo que establecen las fracciones I, II y IV del artículo 82, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, así como atendiendo a lo dispuesto por la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, la Comisión dictaminó en 02 ocasiones para emitir



Convocatoria Pública para elegir en condiciones de paridad de género a once personas ciudadanas Colimenses que integrarán la Comisión de Selección que nombrará, a las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, de acuerdo con los espacios vacantes durante el periodo en el que se encuentren en funciones.

En atención a ello, el 06 de julio de 2022, fue aprobado por las Diputadas y Diputados que integramos este Congreso del Estado, el Dictamen 01 emitido por la Comisión que presido, Acuerdo No. 30, por el que se aprueba expedir convocatoria pública para elegir en condiciones de paridad de género a once personas ciudadanas colimenses que integrarán la Comisión de Selección que nombrará, a las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, convocatoria que fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 16 de julio de la presente anualidad, así como en dos periódicos de mayor circulación y en las páginas oficiales de este Congreso.

La convocatoria de referencia estuvo vigente del 18 al 29 de julio de 2022, periodo en el cual, únicamente se recibieron 04 cuatro propuestas de instituciones académicas y de sociedad civil, sin que lograra completarse los once perfiles requeridos de acuerdo a lo previsto en el artículo 18, párrafo primero, fracción primera de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

Posteriormente, se emitió el dictamen 02, por el que la Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental, emite una Segunda Convocatoria, para integrar la Comisión de Selección y permitir la postulación de personas ciudadanas interesadas en participar, aprobada mediante Acuerdo No. 35, por el pleno del Congreso del Estado, encontrándose vigente del 11 al 23 de agosto de 2022.



3. AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

En el plan de trabajo de la presente comisión, se estableció como objetivo principal, trabajar coordinadamente con la población y las instituciones en materia del Sistema Estatal Anticorrupción y de Transparencia y Acceso a la Información Pública para impulsar el ejercicio de estos derechos humanos, dotar de herramientas necesarias a las instituciones para su adecuado funcionamiento, y generar a través del Poder Legislativo las acciones que ayuden a mejorar y fortalecer el marco legal por el que se tutelan dichos derechos, y en virtud de este, el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 1.- Acceso a la información eficaz para los ciudadanos.**
- 2.- Implementación de los objetivos de la iniciativa Gobierno Abierto.**
- 3.- Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción.**

Para el cumplimiento de estos objetivos, se han ejecutado las siguientes líneas de acción:

- Contribuir a la creación y funcionamiento de la Política Estatal Anticorrupción.
- Coadyuvar con el Sistema Estatal Anticorrupción para que cuente con las herramientas necesarias para la prevención e investigación de las faltas administrativas y los hechos de corrupción.
- Impulsar la transparencia y rendición de cuentas de los entes públicos.
- Difusión del derecho de acceso a la información pública bajo la premisa de que "Toda información que generen y posean las entidades públicas pertenece a la ciudadanía."
- La presidenta de la Comisión ha contribuido en el fortalecimiento de los presupuestos asignados a los entes que integran el Sistema Estatal Anticorrupción.
- Se han recibido y dado respuesta a consultas o solicitudes de gestiones de los ciudadanos, para defender y respaldar, denuncias públicas sobre violaciones a la transparencia pública y al libre ejercicio del derecho de



acceso a la información que se lleguen a presentar en la agenda pública del Estado, para coadyuvar en el fortalecimiento de las finanzas públicas sanas, anticorrupción y correcto desempeño gubernamental.

En específico, cabe hacer especial mención que esta Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental participó en la coordinación del **SEMINARIO PERMANENTE DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2022**, actividad de académica y de capacitación que de manera conjunta con la Universidad de Colima a través de la Facultad de Derecho, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos del Estado de Colima y el Honorable Congreso del Estado de Colima a través de la Comisión Técnica de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental, en un intento de acercar a la sociedad temas de transparencia, protección de datos, anticorrupción y gobierno abierto, el cual, ha tenido como objetivo, generar un espacio de reflexión, análisis y discusión de temas jurídicos en materias como transparencia, combate a la corrupción, Políticas Públicas, Acceso a la Información; Rendición de Cuentas; Derechos Humanos y; Gobierno Abierto.

Esta Comisión a través de su presidenta, integró un equipo de trabajo, conformado por el Mtro. Christian Velasco Milanés, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL); la Dip. Priscila García Delgado, Presidenta de la Comisión Técnica de Anticorrupción y Transparencia del H. Congreso del Estado de Colima; y por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, el Dr. Enoc Francisco Morán Torres, la Licda. Alejandra García Nevares y la Licda. Reyna Gabriela Andrade Herrera, donde se generó el programa del seminario y se acordaron las actividades a realizar.

El seminario en cuestión, se integra por la realización 10 eventos académicos virtuales que serán transmitidos a través de las redes sociales institucionales, a saber: 5 conferencias; 1 panel de discusión y 1 Taller y 3 Cursos-Talleres a desarrollarse durante todo el año (una actividad al mes) y en las cuales se contará con la participación de Titulares de los Órganos Garantes, así como académicos de reconocida trayectoria en temas vinculados a la materia y servidores públicos, dentro de los que se destacan los siguientes: Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI; Mtro. Adrián Alcalá Méndez,



Comisionado del INAI; Dr. Salvador Romero Espinoza, Comisionado Ciudadano del ITEI; Dr. Francisco Javier Gorjón Gómez, Investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Dra. Edna Jaime, Directora General de "México Evalúa"; Dr. Marco Fernández, Coordinador de Anticorrupción y Educación de "México Evalúa"; Dr. José Ángel Méndez Rivera, Investigador Jubilado de la Universidad de Colima; Dr. Arturo Lara Martínez, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI; Dra. Ángeles Ducoing Valdepeña, ExComisionada del IACIP.

El seminario dio inicio el día 28 Marzo de 2022, con la **conferencia inaugural "La Transparencia en el marco de la gestión y el ejercicio público"**, impartida por el Doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI, en la que estuvieron presentes los integrantes de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental, compañeros y compañeras Diputadas, Diputados Federales y Senadores, diversos funcionarios de Gobierno del Estado, Presidentes Municipales y diversos invitados especiales.

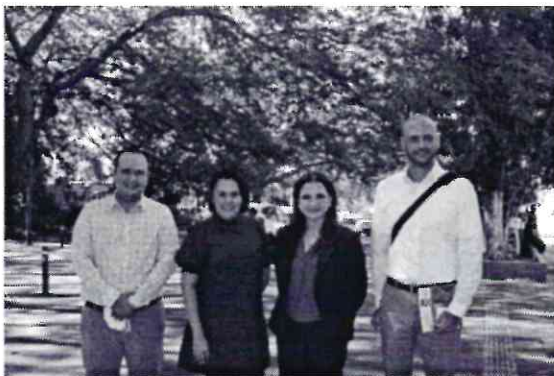




De manera mensual se han desarrollado las actividades previstas en el programa, mismo que concluye en el mes de diciembre de este año.

3. REUNIONES DE TRABAJO Y DEMÁS ACTIVIDADES REALIZADAS;

El jueves 14 de octubre, quedó formalmente instalada la Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental del H Congreso del Estado de Colima, fungieron como testigos de honor la Comisionada Nacional del INAI, Doctora Norma Julieta del Río Venegas; los Comisionados del Infocol Mtro. Christian Velasco Milanés y Lic. Francisco José Yáñez Centeno; el Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción, Lic. Héctor Francisco Álvarez de la Paz, y el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Juan Carlos Alcantar.





Se llevaron a cabo reuniones por parte de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental del H Congreso del Estado de Colima, con los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción en el Estado de Colima, el Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva, todos del #SESAECOL. Se abordaron temas concernientes a la integración, operatividad y funcionamiento del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, y con la destacada participación de los entes que la conforman, se coordinaron acciones conjuntas que desde el legislativo promoveré para el adecuado funcionamiento del sistema.



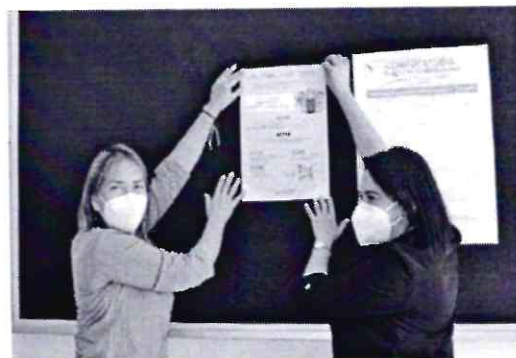


Previo al inicio del Seminario de Transparencia y Combate a la Corrupción se llevaron a cabo diversas reuniones de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental en las cuales se presentaron las actividades que integrarán el Seminario Permanente de Transparencia y Combate a la Corrupción 2022, impulsado por dicha Comisión de manera conjunta con la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima y el INFOCOL.



Así como para invitar a los titulares de los Órganos Autónomos a participar, sumarse y registrarse en el #Seminario Permanente de Transparencia y Combate a la Corrupción 2022.

Instituto Electoral del Estado





Tribunal Electoral del Estado de Colima.



Presidenta Municipal de Cuauhtémoc la Lic. Gabriela Mejía Martínez.



6. INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA SUSCRITA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

El 15 de Junio de 2022, los integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presentamos una iniciativa con la que se busca reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento, para que las sesiones que celebren las Comisiones Legislativas sean públicas y se transmitan en los



medios electrónicos del Congreso. Con el objeto de eliminar toda opacidad en el estudio y deliberaciones que se realizan en las Comisiones, con esta iniciativa se busca privilegiar el principio de máxima publicidad de la información, dar mayor transparencia a los trabajos legislativos y sobre todo, garantizar el derecho humano de acceso a la información pública, documento que no se remitió a la Comisión de Anticorrupción y Transparencia Gubernamental, y a la fecha no se ha dictaminado.

Se informa lo anterior, al cierre del segundo periodo ordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Legislatura del Estado, en cumplimiento al artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima.

ATENTAMENTE

Colima, Col. A 31 de agosto de 2022.

**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.**



DIPUTADA PRISCILA GARCÍA DELGADO
Presidenta.